



CERTIFICADO MEDICO

MARAVATIO MICH A 11 DE MARZO DEL 2024
ASUNTO: CONSTANCIA DE DISCAPACIDAD.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE **DR. MARIO ALBERTO ARTEAGA GUZMAN** MEDICO CIRUJANO Y PARTERO LEGALMENTE AUTORIZADO PARA EJERCER MI PROFESIÓN CON CEDULA 7261673.

HABIENDO REALIZADO EXPLORACION FISICA E INTERROGATORIO MEDICO HAGO CONSTAR QUE LA C: **MA. ÁNGELA SOTO PEDRAZA** DE 85 AÑOS DE EDAD, PADECE DISCAPACIDAD MOTRIZ SECUNDARIO A OSTEOPATIA DEFORMANTE BILATERAL DE MIEMBROS INFERIORES LO QUE OCASIONA DIFICULTAD PARA LA DEAMBULACIÓN Y BIPEDESTACIÓN POR LO QUE ES DEPENDIENTE DE SU FAMILIA PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DIARIAS, ASÍ MISMO REQUIERE APOYO DE APARATO FUNCIONAL (SILLA DE RUEDAS) PARA SU TRASLADO PERSONAL, PADECIMIENTO QUE ES INCAPACITANTE, LO QUE SE CONSIDERA **DISCAPACIDAD ES DE FORMA PERMANENTE.**

POR LO QUE SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICION DE LA PERSONA EL DÍA 11 DE MARZO DEL 2024 PARA LOS FINES QUE A ELLA CONVENGAN.

Dr. Mario Alberto Arteaga Guzman
U.M.S.N.H.
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
CED. PROF. 7261673
S.S.A. 11381

ATENTAMENTE

DR. MARIO ALBERTO ARTEAGA GUZMAN
CED. PROF. 7261673.

